

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN CJ-27-2010**

Sesión ordinaria celebrada a las catorce horas del **06 de julio de dos mil diez**, con la asistencia del magistrado Orlando Aguirre Gómez, quien preside, Dr. Luis Fernando Salazar Alvarado, Dr. Marvin Carvajal Pérez, máster Lilliana García Vargas, Licda. Milena Conejo Aguilar y la colaboración de los máster Francisco Arroyo Meléndez y Rodolfo Castañeda Vargas del Departamento de Personal.

ARTÍCULO I

Lectura y aprobación del Acta número CJ-25-2010 celebrada el 01 de julio del año en curso.

ARTÍCULO II

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

1. FARITH SUAREZ BALTODANO, CED. 01-1058-0317

CONVALIDACION DEL PROMEDIO DE JUEZ 3 A JUEZ 1 EN MATERIAL CIVIL

De acuerdo a lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	0	80.1280

2. ODILIE ROBLES ESCOBAR, CED. 01-0847-0845.

CAPACITACION:

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Especificidad de los Pueblos Indígenas ante la administración de la Justicia Penal. El fortalecimiento del servicio de Defensa Pública con	27/02/2009	8	Defensa Pública

pertinencia cultural			
Los privados de Libertad con Discapacidad	11/08/2008	8	Defensa Pública
Aplicación del descuento de la Pena y su incidencia en el cálculo del tercio y la mitad de la Pena	07/11/2008	8	Defensa Pública
El Derecho a la Salud de los Privados de Libertad	11/02/2008	8	Defensa Pública
Total de Horas		32	

POSTGRADO

Maestría en Criminología, Universidad Estatal a Distancia

PROMEDIO ACADÉMICO

Nota anterior	83.5417
Nota propuesta	94.3750

De acuerdo a lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 2 Ejecución de la Pena	78.8414	82.1381

3. IRMA PATRICIA CARRILLO MIRANDA, CED. 06-0300-0652

CAPACITACION:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Oralidad Proceso Penal: Hacia un Proceso Penal X Audiencias	24/11 al 28/11/08	40	Escuela Judicial
Atención a la Víctima en Relación con la Violencia Intrafamiliar, La Mujer y el Menor	14 al 25/01/2008	90	Dirección General e la Policía, Jefatura Superior de Policía de Madrid, Brigada Provincial de Policía Judicial
Total de Horas		130	

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Derechos Humanos y Justicia Penal en América Latina	24/11 al 28/11/04	8	Escuela Judicial
Ciclo de conferencias sobre Violencia Doméstica	02,09,16,23/11/07	8	Colegio de Abogados y Escuela Judicial
Derecho Penal Internacional	10,17,24/09 y 01/10/07	12	Colegio de Abogados
El principio de oportunidad y su aplicación en los delitos de bagatela	30/08/07	3	Colegio de Abogados
Total de Horas		31	

De acuerdo a lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	75.4385	76.1660
Juez 3 Penal	75.4385	76.160

4. LUIS ALBERTO UREÑA MONGE, CED. 01-0785-0900

EXPERIENCIA:

Juez 1 Civil

Fecha última calificación:	12/02/2003	
Fecha corte actual:	06/07/2010	
Tiempo reconocido tipo A:	7 años, 4 meses y 21 días	Como: Juez

Nota: alcanzó el puntaje máximo otorgado en este factor.

Juez 3 Civil

Fecha última calificación:	30/04/2005	
Fecha corte actual:	06/07/2010	
Tiempo reconocido tipo A:	4 años, 2 meses y 6 días	Como: Juez

Nota: alcanzó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo a lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	81.1551	87.3413
Juez 3 Civil	84.3635	87.3413

5. ROLANDO PORRAS MEJIAS, CED. 05-0233-0383

EXPERIENCIA:

Juez 1 y 3 Civil

Fecha última calificación:	30/11/2005	
Fecha corte actual:	06/07/2010	
Tiempo reconocido tipo A:	1 año, 1 mes y 2 días	Como: Juez
Tiempo reconocido tipo C:	4 años, 3 meses y 19 días	Como: Abogado Litigante

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso
Universidad Fidélitas	II-2003	Derecho Mercantil
Universidad Fidélitas	III-2003	Derecho Agroambiental
Universidad Fidélitas	II-2004	Derecho Administrativo I
Universidad Fidélitas	I-2005	Teoría General del Proceso
Total	16 meses	

De acuerdo a lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	73.4372	76.8108
Juez 3 Civil	73.4372	76.8108

6. MARIA SARA MORALES MATARRITA, CED. 05-0214-0642

EXPERIENCIA:

Juez 1 Familia y 1 Penal

Fecha última calificación:	06/03/2008	
Fecha corte actual:	06/07/2010	
Tiempo reconocido tipo A:	3 meses y 15 días	Como: Juez
Tiempo reconocido tipo B:	1 año, 11 meses y 14 días	Como: Fiscal Auxiliar

De acuerdo a lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	80.7269	82.3224
Juez 1 Penal	76.9769	78.5724

7. JOSE MIGUEL FONSECA VINDAS, CED. 01-0989-0668

EXPERIENCIA:

Juez 1 Familia, 1 Penal Juvenil y 3 Familia y Penal Juvenil

Fecha última calificación:	18/06/2008	
Fecha corte actual:	06/07/2010	
Tiempo reconocido tipo A:	1 año, 11 meses y 17 días	Como: Juez

De acuerdo a lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	76.0919	78.0557
Juez 1 Penal Juvenil	76.0919	78.0857
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	76.0919	78.0557

8. ADRIAN CASCANTE MORA, CED. 01-0893-0072

AJUSTE DE EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha corte actual:	01/07/2009	
Tiempo reconocido tipo B:	1 mes y 15 días	Como: Juez 3 y Fiscal

Tiempo reconocido tipo C:	21 días	Como: Fiscal Auxiliar
---------------------------	---------	-----------------------

De acuerdo a lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	88.5167	88.6854

9. JOSE FRANCISCO RIVERA MEZA, CED. 06-0277-0893

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	26/06/2008	
Fecha corte actual:	06/07/2010	
Tiempo reconocido tipo A:	2 años y 10 días	Como: Juez

De acuerdo a lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	77.9161	79.9439

10. LUIS LETCHTMAN MELTZER, CED. 01-0959-0482

EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	15/06/2003	
Fecha corte actual:	29/06/2010	
Tiempo reconocido tipo A:	2 meses y 16 días	Como: Juez 4

De acuerdo a lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	70.2210	70.5377

SE ACORDÓ: Aprobar las anteriores modificaciones de promedios y su incorporación en el respectivo escalafón. **Ejecútese.**

ARTÍCULO III

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa sobre el promedio de elegibilidad de la señora Priscilla Quirós Muñoz, participante en el Concurso CJ-08-2009 juez (a) 4 Contencioso Administrativo, quien había quedado excluida de dicho concurso porque tenía pendiente la revaloración de la Unidad Interdisciplinario. Este concurso se dio por finalizado en la sesión CJ-09-2010, artículo VII, celebrada el 02 de marzo del 2010.

#	NOMBRE	<u>CÉDULA</u>	PROMEDIO
1	QUIROS MUÑOZ PRISCILA	01-0877-0740	71.2741

SE ACORDÓ: Tomar nota y ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la incorporación de la señora Priscilla Quiros Muñoz en el escalafón de elegibles de juez (a) 4 Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO IV

El señor Rolando Porrás Mejías, mediante correo electrónico de fecha 28 de junio del 2010, manifiesta lo siguiente:

"RECURSO DE APELACION EN SUBSIDIO

"...Inconforme con el resultado de juez 3 laboral, interpongo recurso de revocatoria con apelación en subsidio por las siguientes razones:

Mi experiencia laboral a la hora del examen es de 13 años y 11 meses. En esta calificación se me dio solamente 8 años.

Que tengo en docencia 2 años y en esta calificación se me puso 0.

De manera que debe hacerse una nueva calificación tomando en cuenta esos factores."

Con relación a este tema, es importante indicar lo estipulado en el artículo 24 del Reglamento de Carrera Judicial:

“Los documentos que se requieran y los formularios pueden ser presentados conjuntamente con el documento de oferta de los servicios o más tardar dentro de los ocho días hábiles posteriores a la fecha de cierre del concurso. Si se incurriere en alguna omisión al respecto, la oferta será inatendible. En el aviso deberá hacerse la advertencia correspondiente.”

Asimismo, en el cartel del concurso, incisos e), f) se señaló:

a) Los atestados que se requieran deben presentarse al cierre de este concurso, o a más tardar dentro de los ocho días hábiles posteriores a la fecha de su vencimiento. Para efectos de calificación, únicamente se considerarán los atestados presentados dentro del término señalado en esta publicación.

b) Si posee experiencia laboral como Profesional en Derecho, externa al Poder Judicial, debe presentar declaración jurada del desempeño como abogado(a) litigante. Si labora (ó) para una empresa o Institución, deberá aportar certificación o constancia emitida por esta, la cual debe de especificar: La fecha de rige y vence de los periodos laborados; el o los puestos desempeñados, requisitos y especialidad del puesto(s) profesional, si durante su permanencia solicitó o no permisos sin goce de salario y en caso de que los haya disfrutado, señalar el período, el motivo de salida, si hubo o no pago de prestaciones y si existió, bajo que ley. Lo anterior, con el fin de comprobar dicha experiencia y que esta sea valorada en la calificación final.”

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que el señor Rolando Porrás, participó en el concurso CJ-16-2009 de juez(a) 3 Laboral, el cual se dio por finalizado el 24 de junio del presente año, y obtuvo un promedio final de 65.8947

Don Rolando, presentó los atestados en mención posterior al 15 de octubre del 2009, fecha límite que se dio para aportar la documentación que se requería para ese concurso.

Revisados los documentos, estos presentan como fecha de recibido, las que se indican a continuación:

a) Certificación de docencia de la Universidad de Fidelitas, fue presentada en la Unidad de Prestaciones en fecha 16 de abril de 2010.

b) La declaración jurada fue presentada en fecha 10 de marzo de 2010.

-0-

Es criterio de este Consejo, tal y como indica el Reglamento de Carrera Judicial y el cartel del concurso, que los atestados y demás documentos que se requerían para ser valorados, debieron haberse presentado a más tardar el 15 de octubre del 2009. En virtud que don Rolando Porras, presentó esos atestados en el año 2010, lo que corresponde en este caso, es denegar la gestión del señor Porras Mejías y rechazar el recurso, ya que lo que resuelva este Consejo, no tendrá recurso de apelación.

SE ACORDÓ: Denegar la gestión del señor Rolando Porras Mejías. Se rechaza el recurso interpuesto en forma subsidiria.

ARTICULO V

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa que el Consejo de la Judicatura en sesión CJ-15-10, artículo VI, celebrada el 13 de abril del año 2010, dispuso, publicar un concurso mediante el cual se seleccionarán los participantes para el Programa de Formación Inicial para aspirantes a la Judicatura (FIAJ), elaborado por la Escuela Judicial.

Asimismo, el Consejo de la Judicatura en la sesión CJ-40-10 artículo II, celebrada el 08 de octubre del 2009, estableció como política que para futuros concursos, todos aquellos oferentes que se inscriban en un concurso y no retiren la fecha para realizar, o habiéndola solicitado no se presenten serán descalificados y no podrán participar en el siguiente, una vez dictado el acto administrativo correspondiente, lo cual se hará en forma inmediata.

En vista que en fecha 28 de junio en curso, se realizo el examen correspondiente al concurso CJ-11-2010 Juez (a) 1 Genérico, por lo que se les informa cuales fueron los aspirantes que no se presentaron al examen

CONCURSO CJ-11-2010
JUEZ (A) 1 GENERICO
NO SE PRESENTARON AL EXAMEN

#	NOMBRE	CEDULA
1	ABARCA BLANCO CARLOS ALBERTO	0601580093
2	AGUERO ALVAREZ ALEXANDER	0205980940
3	AGUILAR SANCHEZ MARILYN	0204220400
4	ALFARO BENAVIDES SERGIO ANTONIO	0203890757
5	ALFARO VARGAS KAREN DE LOS ANGELES	0108080716
6	ALPIZAR FONSECA GUSTAVO ADOLFO	0111350006
7	ALVARADO DELGADO SERGIO ALBERTO	0107470604
8	ALVAREZ BLANCO ROBERTO ANTONIO	0602900773
9	ANGULO ARRIETA MARLEN MILENA	0110230269
10	APU ROJAS YOSANDRA	0603090006
11	ARAYA ESPINOZA MEICER MAGALLI	0303450559
12	ARIAS CAMPOS REBECA MARIA	0401890073
13	ARRIETA GONZALEZ BERNAL	0204880338
14	ARRIETA LEAL ZAILY PATRICIA	0108790885
15	ARROYO FONSECA ANA GABRIELA	0204390773
16	ARROYO VARELA ANA CATALINA	0106350956
17	AVILA RAMIREZ CAROLINA	0205390241
18	BARRANTES CHAVES GAUDI VERONICA	0205140434
19	BONILLA VILLEGAS MIGUEL MARIA	0501510197
20	BRENES FLORES JOSE MANUEL	0105800841
21	CABRERA AVELLAN MARITA	0502690796
22	CABRERA VEGA MIGUEL	0105000390
23	CACERES GOMEZ ILIANA	0107420546
24	CALDERON JIMENEZ ALONSO GERARDO	0204640362
25	CALVO ARDON JAZMIN ELENA	0112020790
26	CAMARENO SOLANO JOSE PABLO	0112130384
27	CAMBRONERO CARMONA MARCO ANTONIO	0302230588
28	CAMPOS MARIN NANCY VANESSA	0109470037
29	CARAZO RODRIGUEZ GINA MARIA	0105570375
30	CARBALLO ARAYA MARIA GABRIELA	0401650800
31	CARMONA GONZALEZ RONALD FRANCISCO	0104800659
32	CASTILLO SIBAJA ELSA MARIA DE LA	0204160898

	TRI	
33	CASTRO MENDOZA ALICE ELENA	0103880715
34	CASTRO SANCHEZ YAZMIN DEL CARMEN	0107630302
35	CASTRO SEGURA ANDRES ALONSO	0603180899
36	CASTRO RIVERA ADRIANA ISABEL	0602650913
37	CESPEDES ELIZONDO ALEJANDRA MARIA	0205980852
38	CESPEDES ARGUELLO JESSICA VIOLETA	0110110311
39	CHACON ARAYA GISELLE	0105190988
40	CHAVARRIA GARBANZO CLAUDIO SANTIAGO	0303040525
41	CHINCHILLA VILLALTA SHARON ADRIANA	0701090930
42	CHINCHILLA ROMERO RIGOBERTO	0108160191
43	CORDERO SOLANO FANNY	0112170931
44	CORDOBA OVIEDO CHRISTIAN JOSUE	0701790615
45	COREA ERAZO MARIANA OTILIA	0800720617
46	DALSASO ARAUZ GLADYS EUGENIA	0900680181
47	DE MIGUEL RAMIREZ GRACE	0601400373
48	ESPINOZA HERRERA ELIZABETH	0205450750
49	FERNANDEZ HERNANDEZ MARIA GABRIELA	0108800601
50	FLORES GONZALEZ WILLY ESTEBAN	0112940387
51	GARCIA PEREZ JORGE ANDRES	0108850177
52	GARRO FERNANDEZ MARIA GLORIELA DE LA	0106940405
53	GONZALEZ ALVARADO LUZ ANNIA	0204920658
54	GONZALEZ UMAÑA MARILYN DE LA TRINID	0112120225
55	GUEVARA LARA WALTER	0601800728
56	GUIDO PEÑA LISSETT YORLENE	0204070607
57	GUILLEN MORA ISAURA DE LA TRINIDA	0108270110
58	GUTIERREZ DIERMISSEN JORGE ALBERTO	0105050520
59	GUTIERREZ GONZALEZ ANA LORENA	0302910184
60	HERNANDEZ ARIAS VIRGINIA VICTORIA	0401280315
61	HERNANDEZ BALLESTERO ROXANA	0204960664
62	HERNANDEZ CECILIANO JESUS MANUEL	0105390142
63	HERNANDEZ SALAS ALEXANDRA	0113220904

	MARIA	
64	HERRERA RODRIGUEZ ROXANA ISABEL	0205280280
65	JIMENEZ MORA ERNESTO ARTURO	0109460838
66	JIMENEZ RODRIGUEZ VICTORIA EUGENIA	0109360730
67	LEMAITRE ZAMORA HEINER ALBERTO	0601270737
68	LUNA RODRIGUEZ LORLLY IHANSIN	0110410181
69	LUNA VILLALOBOS MAIBEL DEL CARMEN	0111710110
70	MADRIGAL SOLIS GUILLERMO GERARDO	0110370778
71	MATA MÉNDEZ LIZA	0106800031
72	MAYNARD FERNANDEZ NORMAN EUGENIO	0106990651
73	MELENDEZ ALFARO ALMA VANESSA	0701850791
74	MENDEZ RODRIGUEZ SAILYN PATRICIA	0206090056
75	MENDOZA BERROCAL JIMMY ALFREDO	0602170137
76	MONGE UMAÑA RODRIGO	0108590523
77	MONTERO LEZAMA ALEJANDRA MARIA	0109920358
78	MONTERO JIMENEZ ANA LUISA	0105610790
79	MONTERO TREJOS CARLOS ALBERTO	0105180129
80	MONTOYA SOLORZANO DEYBI	0700930452
81	MORA CARAVACA STEVEEN ILSIAS	0108600141
82	MORA DURAN JENNY MARIA	0107570608
83	MORAGA VASQUEZ DIANA CRISTINA	0111450188
84	MORALES GONZALEZ GENARO	0111770774
85	MORALES MATARRITA MARIA SARA	0502140642
86	MUÑOZ JIMENEZ KRYSIA	0105160133
87	MURILLO ALFARO MARIA GABRIELA	0107900073
88	MURILLO PARAJON HAZEL MARIA	0112820565
89	NAVARRO BUSANO MAURICIO	0107520220
90	ORTIZ RODRIGUEZ MARIA SIDEY	0109790607
91	PANIAGUA MORA RAFAEL ANGEL	0105890941
92	PANIAGUA GOMEZ SHIRLEY IRENE DE LOS	0105870159
93	PEREIRA GARITA MAURICIO HIBRAM	0107950613
94	PORRAS MEJIA ANA REBECA	0601820107
95	QUESADA MONGE JOHANNA	0111130371

96	QUESADA PORTUGUEZ VERONICA PAOLA	0110170238
97	QUESADA MORERA MARTA YANORI	0602530349
98	RAMIREZ CORRALES ZINDY	0110500673
99	RAMOS VIALES DUNNIA	0502480447
100	REID VARGAS MAUREEM	0106150392
101	RIVERA BONILLA KATIA MARIA	0107620493
102	RIVERA SANCHEZ LEIDY MELISSA	0303690523
103	RODRIGUEZ ROJAS MARIA DEL ROCIO	0106200379
104	RODRIGUEZ VARGAS GREGORY GERARDO	0108810667
105	ROJAS JIMENEZ OSCAR MARIO	0204630381
106	ROJAS RODRIGUEZ NATALIA	0205490923
107	ROJAS ROJAS CARLOS EDUARDO	0205290272
108	ROJAS ROJAS HAZEL	0109720690
109	ROJAS ROJAS MAURLIN	0110540307
110	ROJAS VALERIO FLORY ISABEL	0401950863
111	ROJAS ASTORGA VILMA GABRIELA	0108340074
112	ROJAS LOBO LAURA CATALINA	0112350326
113	RUIZ SALAS HECTOR LUIS	0502230397
114	SAENZ VALERIO CINTHIA	0111440732
115	SALAS CASTRO JORGE ABEL	0110530270
116	SALAZAR FLORES LUIS DIEGO	0111610198
117	SAMUDIO MORA WILBERTH	0602930278
118	SANCHEZ GARRO NORELKY EUGENIA	0107290558
119	SANDERS SANCHEZ MARIA DE LA CRUZ DEL	0105220915
120	SEQUEIRA PACO MARIO ESTEBAN	0108630934
121	SOBRADO ELIZONDO ADRIANA	0112910380
122	SOLIS UGALDE ANA CECILIA	0401330537
123	SOLIS ESQUIVEL CRISTIAN GERARDO	0108090554
124	SOTO GAMBOA GERARDO DANILO	0108680721
125	SOTO LOPEZ HILDA GRACIELA	0602650001
126	STERLING BOGANTES JUSTIN EDUARDO	0401850411
127	SUAREZ BALDODANO PEDRO DANIEL	0105640511
128	TAPIA GUERRERO ROLANDO	0800740841
129	TORUÑO SEQUEIRA JOSE ERASMO	0108450975

130	TREJOS MONGE MERILYN CHANTAL	0303780448
131	VALVERDE UREÑA KATTIA MARIA	0108740609
132	VARGAS BOLIVAR XINIA MARIANA	0106950503
133	VARGAS RIVERA JOSE EDUARDO	0107610765
134	VARGAS VILLALOBOS ANDREA PAOLA	0112710136
135	VASQUEZ ROJAS KARLA MARIA	0110010886
136	VEGA MORA EDDA MARIA	0203340869
137	YGLESIAS PIZA RAMON MARIA JOSE	0107130440
138	ZAMORA VEGA GUISELLE MARIA	0401410630
139	ZAMORA SOLIS MARITZA FRANCISCA	0107190292
140	ZAVALA MARTINEZ ALMA NUBIA	0501670156
140	ZUÑIGA SALAZAR JOSE RAMON	0108880776

SE ACORDÓ: Descalificar de este concurso a los participantes indicados, con la aplicación de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial. **Ejecútese.**

ARTICULO VI

El señor Juan José Guevara Alvarez en correo electrónico de fecha 30 de junio, solicitó lo que literalmente se indica:

*“El suscrito me inscribí para el concurso CJ 03-2010, Juez (a) 3 de Familia y Penal Juvenil. En razón de que no había tenido ninguna comunicación, llamé vía telefónica a la Oficina de Carrera Judicial para informarme sobre el particular donde se me indicó que ya se estaban comunicando las fechas de los exámenes, que tenía que esperar, pero el 21 de Junio del año en curso, el señor Sándor Thomas Aguilar se comunica con el suscrito para informarme que ese día tenía la prueba, del cual no había tenido aviso, luego se me informa por el mismo señor Thomas que se me había comunicado por medio de mi correo, la fecha del examen, el día 31 de Mayo a las 10:12 minutos, por lo que revisando el correo, lo encuentro en **correo no deseado**, razón por la cual no había ingresado a la bandeja de entrada. Esta situación me ha dejado en completa indefensión, por lo que solicito de la forma más respetuoso que se reprogramme dicha prueba. Todos sabemos que estas situaciones se dan y que estos medios no son cien por ciento confiables y Dios sabe que estoy diciendo la verdad, lo peor es que no hay forma de demostrar la*

verdad de los hechos por otro medio. El suscrito tengo mucho interés en realizar dicha prueba, por tanto no iba a desaprovechar esta oportunidad por ningún motivo, que si lo hubiera habido por fuerza mayor o caso fortuito, lo habría comunicado de inmediato. Por todo lo anterior, es que les solicito que se re programe dicha prueba con la debida anticipación.”

-0-

Al respecto, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa lo siguiente:

El señor Juan José Guevara Alvarez se inscribió en el concurso CJ-03-2010 para la categoría de juez 3 Familia y Penal Juvenil, y de conformidad con la asignación de fechas le correspondió el 21 de junio del 2010 a las 2:00 p.m., la cual fue comunicada el 31 de mayo del 2010, al correo electrónico que para los efectos él indicó en la inscripción al concurso.

En el cartel de la publicación se indica:

“IV. DE LA ASIGNACIÓN DE FECHAS PARA EXAMEN,

- *Asignación de fechas para examen: Se efectuará de manera aleatoria por un periodo de tres días, conforme a la columna 3 del cuadro que se indicó al inicio de éste cartel. Deben confirmar la asistencia a dicha prueba por medio electrónico a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.*

Una vez recibida la confirmación en las fechas señaladas, se le asignará el lugar, la fecha y la hora específica a cada uno de los oferentes para la realización de la prueba según corresponda, por el medio de notificación señalado en la inscripción electrónica del concurso.”

III. DE LAS NOTIFICACIONES

Para todos los efectos, quienes ofertan deben señalar medio electrónico para atender notificaciones. De conformidad con lo estipulado en el artículo 13 del Reglamento de Notificaciones y Comunicaciones por medios electrónicos, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, utilizará como principal medio de notificación el correo electrónico que el oferente indique, por lo tanto, deberá estar atento en mantener ese medio en óptimas condiciones, por cuanto comprobada en la pantalla la entrega electrónica de la notificación (correo entregado), se dará por notificado el asunto”

Este Consejo considera que la solicitud del señor Juan José Guevara Alvarez no es atendible, porque el motivo que brinda para no haber leído oportunamente el comunicado sobre la cita de examen, no es razonable, por cuanto el usuario puede configurar el sistema de correo electrónico, de manera que permita el ingreso de aquellos correos electrónicos que son de su interés; además, es posible revisar los correos no deseados, ya que el mensaje en esa bandeja demora varios días antes de eliminarse.

SE ACORDÓ: Denegar la solicitud del señor Juan José Guevara Alvarez.

ARTICULO VII

Se informa por parte de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que las señoras Liana Rojas Barquero y Laura León Orozco, manifestaron que no podrán seguir colaborando en el Tribunal Evaluador para el cargo de juez (a) 3 Civil y por lo tanto presentan su renuncia al mismo.

Puesto: Juez 3

Materia: Civil

Nombre	Condición	Localización	Período	Sesión en que fue nombrado
Sra. Liana Rojas Barquero	Coordinadora	8829-0114/ 2297-0627 lianarojasb@gmail.com	03-07-2008 al 03-07-12	CJ-24-10 del 24-06-2010
Sra. Patricia Molina Escobar	Integrante	3750	25-08-2008 al 25-08-12	CJ-24-10 del 24-06-2010
Sra. Laura León Orozco	Integrante a partir del 04/07/10	831-3463 / 3431 /4822	28-10-2010 al 28-10-12	CJ-24-10 del 24-06-12
Sr. Juan Ramón Coronado Huertas	Suplente	3758 / 394-9954	08-02-2009 al 07-02-2011	CJ-06-09 del 10-02-2009
Sr. Luis Fernando Fernández	Suplente		17-09-10 al 17/09/2012	CJ-24-10 del 24-06-2010
Sr. Jorge Enrique Olaso Alvarez	Suplente	jeolaso@yahoo.com/ Oficio SACJ-3862-09	08-10-2009 al 07-10-2011	CJ-40-09 del 08-10-2009

Sr. Manuel Hernández Casanova	Suplente		08-10-2009 al 07-10-2011	CJ-40-09 del 08-10-2009
Sr. Juan Carlos Sánchez	Suplente		24-06-10 al 24-06-12	CJ-24-10 del 24/06/10

-0-

SE ACORDÓ: **1)** Aceptar las renunciaciones de las señoras Liana Rojas Barquero como coordinadora y Laura León Orozco como integrante del Tribunal Evaluador de Juez(a) 3 Civil a partir de esta fecha y agradecerles la colaboración brindada. **2)** Designar como coordinador de este Tribunal al señor Jorge Olaso Alvarez y como integrante al señor Juan Ramón Coronado Huertas.

ARTÍCULO VIII

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que el pasado 23 de febrero del año en curso, se publicó el concurso para integrar lista de elegibles para el cargo de juez(a) 3 Conciliador y juez(a) 3 Notariado, con el fin de iniciar el período de exámenes, se expone lo siguiente:

Concurso CJ-04-2010 de juez(a) 3 Conciliador:

Personas inscritas: 91

Asignación de fecha de examen: 31 de mayo al 02 de junio del 2010

Personas que retiraron la fecha: 18

Período de exámenes: Del 03 al 05 de agosto del 2010

Hora: de 7:30 a.m a 4:30 pm.

Lugar: Sala de Conciliación # 2, I Circuito Judicial de San José.

Tribunal Evaluador:

Titulares:

Sr. Gerardo Parajeles Vindas

Sra. Rosaura Chinchilla Calderon

Sr. Alberto Solano Cordero

Suplentes:

Sra. Carmen Cerdas Cisneros
Sr. Marvin Arce Portugués

Concurso CJ-05-2010 de juez(a) 3 Notariado:

Personas inscritas: 58
Asignación de fecha de examen: 07 al 09 de junio del 2010
Personas que retiraron la fecha: 19
Período de exámenes: Del 26 al 28 de julio del 2010
Hora: de 7:30 a.m a 4:30 pm.
Lugar: Sala de Conciliación # 2, I Circuito Judicial de San José.

Tribunal Evaluador:**Titulares:**

Sr. Juan Federico Echandi Salas
Sr. Jaime Weisleder Weisleder
Sr. Herman Mora Vargas

Suplentes:

Sra. Grace Hernández Herrera
Sr. Roy Jimenez Oreamuno

Por lo anterior se requiere se gestione:

Permiso con goce de salario y sustitución para los señores Gerardo Parajeles Vindas, Alberto Solano Cordero y para la señora Rosaura Chinchilla Calderón del 03 al 05 de agosto del 2010, para que apliquen los exámenes del concurso CJ-04-2010 juez(a) 3 Conciliador, igualmente permiso con goce y sustitución para Juan Federico Echandi Salas del 26 al 28 de julio del 2010 para que integre el Tribunal Evaluador para el concurso CJ-05-2010 juez(a) 3 Notariado.

Asimismo, en caso de que alguno de los miembros del Tribunal Evaluador por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no pueda realizar los exámenes, se autorice el traslado del permiso con goce de salario y suplencia a los respectivos suplentes, o en su defecto a aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura, y se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario y suplencia en aquellos casos que por reprogramaciones de exámenes se requiera ampliar el plazo de realización de las pruebas.

SE ACORDO: Solicitar al Consejo Superior lo siguiente: **1)** Permiso con goce de salario y sustitución para los señores Gerardo Parajeles Vindas, Alberto Solano Cordero y para la señora Rosaura Chinchilla Calderón del 03 al 05 de agosto del 2010, para que apliquen los exámenes del concurso **CJ-04-2010 de juez(a) 3 Conciliador**. Además permiso con goce de salario y sustitución para el señor Juan Federico Echandi Salas del 26 al 28 de julio del 2010 para que integre el Tribunal Evaluador para el concurso **CJ-05-2010 juez(a) 3 Notariado**. **2)** Que en caso de que alguno de ellos por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no pueda realizar los exámenes, se autorice el traslado del permiso con goce de salario y suplencia al respectivo suplente o en su defecto a aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura. **3)** Se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario y suplencia en aquellos casos que por reprogramaciones de exámenes, se requiera ampliar el plazo de realización de las pruebas. **Ejecútese.**

ARTÍCULO IX

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que el pasado 23 de febrero del año en curso, se publicó el concurso para integrar lista de elegibles para el cargo de juez(a) 3 Agrario; con el fin de iniciar el período de exámenes, se expone lo siguiente:

1. Concurso CJ-06-2010 de juez(a) 3 Agrario:

Personas inscritas: 36

Asignación de fecha de examen: Del 31 de mayo al 02 de junio del 2010

Personas que retiraron la fecha: 12

Período de exámenes: del 29 al 30 de julio del 2010.

Hora: de 08:00 a.m a 4:30 pm.

Lugar: Séptimo piso, oficina N°701 del Edificio de los Tribunales de Goicoechea.

Tribunal Evaluador:

Titulares:

Sra. Damaris Vargas Vásquez

Sr. Carlos Bolaños Céspedes

Sra. Alexandra Alvarado Paniagua

Suplentes:

Sr. Antonio Darcia Carranza

Sr. Jorge Cerdas Pérez
Sra. Vanessa Fisher González
Sr. Alvaro Meza Lazarus
Sra. Tatiana Rodríguez Herrera
Sr. Roberto Iglesias Mora

Por lo anterior se requiere se gestione:

Permiso con goce de salario y sustitución para el señor Carlos Bolaños Céspedes por el día 30 de julio de 2010, para que apliquen los exámenes del concurso CJ-06-2010. Asimismo, en caso de que alguno de los miembros del Tribunal Evaluador por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no pueda realizar los exámenes, se autorice el traslado del permiso con goce de salario y suplencia a los respectivos suplentes, o en su defecto a aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura, y se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario y suplencia en aquellos casos que por reprogramaciones de exámenes se requiera ampliar el plazo de realización de las pruebas.

SE ACORDO: Solicitar al Consejo Superior lo siguiente: **1)** Permiso con goce de salario y sustitución para el señor Carlos Bolaños Céspedes por el día 30 de julio de 2010, para que aplique los exámenes del concurso CJ-06-2010. **2)** Que en caso de que alguno de ellos por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no pueda realizar los exámenes, se autorice el traslado del permiso con goce de salario y suplencia al respectivo suplente o en su defecto a aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura. **3)** Se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario y suplencia en aquellos casos que por reprogramaciones de exámenes, se requiera ampliar el plazo de realización de las pruebas. **Ejecútese.**

ARTÍCULO X

COMUNICACIONES VARIAS:

En cumplimiento con lo dispuesto por el Consejo de la Judicatura en la sesión CJ-06-2009 celebrada el 10 de febrero de 2009, artículo IV, respecto de los informes correspondientes a las evaluaciones en período de prueba, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa que fue comunicado a la Secretaría General de la Corte lo siguiente:

1)...

Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre la Evaluación del Desempeño del licenciado Juan Luis Arias Venegas,

rendido por los licenciados Nils Lorz Ulloa, Inspector Judicial y Ricardo Guevara Muñoz, Juez Coordinador del despacho:

NOMBRE JUAN LUIS ARIAS VENEGAS
FUNCIONARIO
CEDULA 10890070 *TIPO PLAZA:* JUEZ
 : 3 4

NUMERO 352695 *FECHA* 15/04/201 *VENCE* 15/07/201
PLAZA: *NOMBRAMIENTO* 0 *PER.* *PRUEB* 0
 : A

DESPACHO: TRIBUNAL DE LIMON
CIRCUITO JUDICIAL: 14-1° ZONA ATLANTICA
MATERIA: P
 E

PERIODO DE ESTUDIO 15/04/2010 *HASTA EL* 15/06/201
 0

DÍAS HÁBILES PERÍODO: 44
DÍAS HÁBILES LABORADOS: 44

	MES 1	MES 2	MES 3	TOTAL	PROMEDIOS	
SENTENCIAS DICTADAS	1	3	1	5	0,11	resoluciones diarias
AUDIENCIAS SEÑALADAS	1	3	2	6	0,14	diario en el período
AUDIENCIAS CELEBRADAS	1	3	2	6	0,14	diario en el período

PORCENTAJE EFECTIVIDAD EN SEÑALAMIENTOS: 100, %

SUSPENSIÓN DE SEÑALAMIENTOS: AUSENCIA AUSENCIA FALTA OTROS
 PARTES ABOGADOS NOTIFICACIÓN

OBSERVACIONES SUSPENSIÓN SEÑALAMIENTOS:

El informe sobre señalamientos es un tanto confuso. Existe certeza en cuanto a los asuntos celebrados, se asume que es igual a la cantidad de asuntos señalados pues las causas de suspensión obedecen a ofrecimientos de prueba, no a que el señalamiento fracasara.

OBSERVACIONES SOBRE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Exped. 09-000053- 031-IJ por Hostigamiento sexual. Listo para audiencia final, sin embargo, se encuentra suspendido desde 08-12-09 por acción de inconstitucionalidad 09-007149-0007-CO.

Exped. 09-001033-031-IJ-por Incumplimiento de deberes, en redacción de proyecto de resolución final.

OBSERVACIONES SOBRE ACTIVIDAD FUERA DE LA OFICINA O TURNOS:

No se reporta

OTROS

CANTIDAD ASUNTOS RECIBIDOS AL INICIAR PERÍODO: 0
PENDIENTES AL FINALIZAR 0

-0-

La evaluación del desempeño profesionales en derecho en periodo de prueba de tres meses realizada al licenciado Juan Luis Arias Venegas, juez 4 del Tribunal de Flagrancia de Limón, a cargo del juez coordinador Ricardo Guevara Muñoz se encuentra dentro de los parámetros de un muy buen desempeño en las áreas de: relaciones interpersonales, conocimiento e investigación de la materia a cargo, trabajo en equipo, manejo de conflictos y situaciones propias del despacho.

La evaluación realizada no aporta otras observaciones por parte del Lic. Guevara Muñoz.

Asimismo la Contraloría de Servicios del los Tribunales de Limón no reporta gestiones a nombre del evaluado.

El periodo de prueba del señor Arias Venegas vence el 14 de julio de 2010.

SE ACORDÓ: Tomar nota de la evaluación señalada

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión.